



*Acuse*

# Secretaría de Educación

Gobierno de Puebla

"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza", 09 de enero de 2020.

**C. JOSÉ OTHÓN CARRILES HANAN**  
**SUBSECRETARIO JURÍDICO DE LA**  
**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**  
**PRÉSENTE**

Por este conducto y con fundamento en los artículos 44 fracción Vill de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla y 59 fracción XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Puebla, le remito copia certificada del Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y en su caso Sanción, por hechos de Hostigamiento Sexual, Abuso Sexual, Discriminación, Acoso, Maltrato y Violencia en contra de Niñas, Adolescentes y Mujeres de Instituciones Educativas Oficiales y Particulares Incorporadas a la Secretaría de Educación del Estado de Puebla, a fin de dicho documento jurídico sea publicado en el Periódico Oficial del Estado.

Por último solicito amablemente que una vez hecho lo anterior, se remita a esta Secretaría, un ejemplar de la publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
Dirección del Periódico Oficial  
09 ENE 2020  
*Copia*  
*Conocido*  
*M. Borda*  
RECIBIDO

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
Subsecretaría Jurídica  
09 ENE 2020  
*WBS HTS*  
RECIBIDO

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
Dirección del Periódico Oficial  
09 ENE 2020  
*C. Acuña y C. B...*  
RECIBIDO

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**

**C. ARTURO RODRÍGUEZ BALLINAS**  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE TRANSPARENCIA

- C.c.p.- C. MELITÓN LOZANO PÉREZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE
- C.c.p.- C. MARCELINO GODINEZ MARINES, DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.- PARA SU CONOCIMIENTO Y ATENCIÓN.- PRESENTE
- C.c.p.- C. ARTURO JUÁREZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS.- MISMO FIN.- PRESENTE
- C.c.p.- ARCHIVO.

L. AMIL NOP